AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.858.255	CONTRATO No.	635-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los sertvicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual comprendido del mes de diciembre se realizaron actividades específicas relacionadas con: el acompañamiento y seguimiento en proceso de formación académica en oferta académica programa Maestro itinerante UNAD trece (13) personas en reincorporación. Se aplicó seguimiento a unas unidades productivas individuales con: PRE-PP- 31600 Se realizó Socialización de la información de la cartilla virtual de prevención y seguridad sobre la temática Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos. Se realizó acompañamiento psicosocial a cincuenta (55) personas en reincorporación comprendidas en el municipio de el Tarra y Ocaña.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	El 100% de la población asignada del Municipio de El Tarra y Ocaña cumplen con el proceso de reincorporación tempana, en la actualidad reciben su asignación mensual del 90% del salario mínimo legal vigente. Es importante a aclarar que, de los 55 participante asignados, solo cinco (5) no reciben su asignación mensual, legal, vigente ya que recurren en estado ausente. Referente al enfoque de género se logró realizar seguimiento y atención a seis (6) mujeres en reincorporación, sin reportar acciones relacionadas con violencia de genero.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto: Todas las personas asignadas ya hacen parte de la reincorporación a largo plazo y reciben su asignación mensual. - 2/12/2022: Se realizó atención a cuarenta y una (41) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conformación el Sistema General de Seguridad Social en Salud. - 3/12/2022: Se realizó atención a cinco (1) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conformación el Sistema General de Seguridad Social. - 5/12/2022: Se realizó atención a una (1) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico en el municipio de Ocaña, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social. - 9/12/2022: Se realizó atención a una (1) persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se socializo sobre la estrategia de seguridad y gestión del riesgo, con el tema principios de la seguridad Tips para su seguridad, seguidamente se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad sobre la temática mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos segunda parte.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.858.255	CONTRATO No.	635-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los sertvicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación actividades dentro de los Procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto: Todas las personas asignadas ya hacen parte de la reincorporación a largo plazo y reciben su asignación mensual. - 2/12/2022: Se realizó atención a cuarenta y una (41) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conformación el Sistema General de Seguridad Social en Salud. - 3/12/2022: Se realizó atención a cinco (1) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conformación el Sistema General de Seguridad Social. - 5/12/2022: Se realizó atención a una (1) personas en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico en el municipio de Ocaña, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social. - 9/12/2022: Se realizó atención a una (1) persona en proceso de reincorporación de manera presencial, con la utilización del biométrico, se socializo sobre la estrategia de seguridad y gestión del riesgo, con el tema principios de la seguridad Tips para su seguridad, seguidamente se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad sobre la temática Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos segunda parte
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se logró realizar atención presencial a cuarenta y ocho (44) personas en reincorporación, por parte del profesional facilitador II, con la utilización del biométrico, se brindó información de la cartilla virtual de prevención y seguridad, a su término se expuso de la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud" sobre las principales entidades que conformación el Sistema General de Seguridad Social en Salud. 2. Se efectuó la participación a doce (13) personas en reincorporación en las clases de formación académica Maestro Itinerante - UNAD 4. Se logró profundizar sobre la estrategia de seguridad y gestión del riesgo, dirigido a personas en proceso de reincorporación, donde se contó con la participación de 44 PR. 5. Se le logro hacer cambio de población a un PR, del municipio de el Tarra hacia el municipio de los Patios, Norte de Santander, la información fue notificada y suministrada en SIRR. cod: 60-10019
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN: Se realiza revisión del manual del modelo de trabajo comunitario de la ARN, con el fin de ahondar y contribuir a la convivencia y reconciliación de los territorios, de igual forma seguimiento a las mismas para la identificación de nuevos procesos comunitarios. - 5/12/2022: PUESTO DE MANDO UNIFICADO En el desarrollo del PMUV, se trataron temas como: orden público, donde el coronel del Ejército, expreso que durante las últimas dos semanas no se ha presentado homicidio ni situaciones de orden público en el municipio de el Tarra, de igual manera los lideres comunales manifestaron la preocupación en el territorio por la ola invernal, que viene afectando a las veredas, seguidamente se enfatizó en los casos de seguridad de las personas en proceso de reincorporación, como es el caso de un PR que se está desaparecido desde el día viernes 2 de diciembre. Nota: Las sesiones se están desarrollando de forma virtual. - 6/12/2022: ENLACE UNP POR CASOS DE SEGURIDAD EEXPUESTOS EN EL PMUV Se le envía información detallada y confidencial a el funcionario Wilver Cuellar Velante con respecto a 2 casos de seguridad expuesto en el PMUV PR: 60-10674-Cindy Milena Cicedo Suarez 60-04876-Dario Coronel Pineda

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.858.255	CONTRATO No.	635-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los sertvicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población. Análisis cualitativo: Se cuentan con un total de PR asignados entre el municipio de el Tarra y Ocaña, donde se avanzó con un 81,82% este porcentaje corresponde a la población atendida en el mes de diciembre, la población total atendible el avance es del 75,00% con relación al total de población asignada, de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 45 PR que participaron activamente de los encuentros presenciales realizados en el mes de diciembre. Se realiza atenciones colectivas de manera presencial con 45 participantes en los municipios de El Tarra y Ocaña. Se atendieron 55 PR de manera presencial en encuentros grupales e individuales en los municipios de El Tarra y Ocaña, Norte de Santander, los días 2 y 3 del mes de diciembre quedando por atender 5 PR en estado Ausente. Dejando como evidencia el diligenciamiento de la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Análisis cualitativo: Se cuentan con un total de PR asignados entre el municipio de el Tarra y Ocaña, donde se avanzó con un 81,82% este porcentaje corresponde a la población atendida en el mes de diciembre, la población total atendible el avance es del 75,00% con relación al total de población asignada, de acompañamiento en el periodo, que equivalen a 45 PR que participaron activamente de los encuentros presenciales realizados en el mes de diciembre. Se realiza atenciones colectivas de manera presencial con 45 participantes en los municipios de El Tarra y Ocaña. Se atendieron 55 PR de manera presencial en encuentros grupales e individuales en los municipios de El Tarra y Ocaña Norte de Santander los días 2 y 3 del mes de diciembre quedando por atender 5 PR en estado Ausente. Dejando como evidencia diligenciamiento de la planilla de asistencia de actividades de acompañamiento reincorporación IR-F-99 el.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el mes de diciembre se realizó orientación y sensibilización a 55 PR activos entre los municipios de El Tarra y Ocaña sobre su responsabilidad de avanzar en el desarrollo de Trabajos, Obras o Actividades con contenido Reparador o Restaurador (TOAR), socializando la ruta y las actividades que según el artículo 141 de la ley estatutaria de la JEP señala que los comparecientes deben cumplir para reparar a las víctimas con impacto restaurativo, construcción de lazos sociales y sociedad.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: 1. Se realizó el diligenciamiento de la ficha de reincorporación en el mes de diciembre. 2. Se cargó en el SIRR traslado por cambio de ciudad a un PR. 3. Actualizo base de datos de contactos y dirección personas en proceso de reincorporación activas por medio de la profesional correspondiente. 4. Se realizó envío por correo electrónico de la planilla de inasistencia de PR ausentes en el mes de diciembre. 5. Se realizó copia de seguridad al Pc segunda quincena del mes de diciembre.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	1) Se realiza envió pago de seguridad social del mes de diciembre e histórico de pago, a la profesional administrativa para tramites de honorarios. 2) Se envió la legalización y soporte de viaje realizado en la primera quincena del mes de diciembre. 3) Se realizó Ficha de contexto de seguridad. 4) Se realizó envió de información relacionada con la socialización de las acciones ejecutadas en el Municipio de el Tarra sobre la Alerta Temprana 011 del 2019, Por la Defensoría del Pueblo.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1) 5/12/2022. Se participó de manera virtual en la sesión novena del Puesto de Mando Unificado Por La Vida (PMUV). 2)12/12/2022. Se participó de manera virtual en la sesión décima del Puesto de Mando Unificado Por La Vida (PMUV). 3) 16/12/2022. Se participó en la actividad de fin de año de Recursos Humanos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acue	Desarrollé las siguientes actividades de apoyo: 1) se logró el diligenciamiento y reporte de cifras fichas de Reincorporación correspondiente al mes de diciembre. 2) Se realizó seguimiento bimestral de 1 proyecto productivo individual, PRE-PP- 31600 3) Se participo de manera virtual en la reunión - Reinducción (Alineación institucional) 2022-2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.858.255	CONTRATO No.	635-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los sertvicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

KENDRA LUZ COGOLLO PERALTA

Visto Bueno Supervisor(es)

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 26/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co